

ACTA N° 002
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
MARZO 16 de 2020

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día dieciséis (16) de marzo de 2020 a las 2:30 p.m., se Instaló la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, en la Vicerrectoría Académica.

A continuación, la doctora **ESTELA BARRETO ALVAREZ**, Vicerrectora Académica, actuando en su calidad de Presidenta del Consejo da la bienvenida a sus miembros y demás invitados, quien instalando la sesión manifiesta que como secretaria técnica asistirá la Doctora **ELZIE TORRES ANAYA**, quien se encuentra en calidad de Secretaria General de Unibac solicitándole a esta hacer lectura del orden del día.

Por la Secretaría técnica se hace lectura del orden del día conforme a la citación de la convocatoria, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Propuesta comité de autoevaluación para avalar el proceso para la *Acreditación de los Programas de Artes Plásticas y Artes Escénicas*
4. Autorización para los procesos para la *Renovación de los Registros Calificados* de los programas Académicos
5. Aval que autoriza la lista de graduandos para el 23 de abril de 2020
6. Aval para distinciones de los Trabajos de Grados
7. XIII Festival de las Artes: Equipo de trabajo, Enfoque, Proyectos de Aula y Presupuesto
8. Informe del Proyecto E.
9. Formalización de los Diplomados en: Educación Artística, Educación Inclusiva y Tecnologías de la Comunicación y la Información
10. Plan de Internacionalización de Unibac
11. Revisión medidas académicas para adoptar, frente al tema de salud pública COVID -19
12. Proposiciones y varios.

La presidenta del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Frente al particular y de manera unánime los miembros del Consejo deciden aprobar los temas propuestos.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado, así:

1. Verificación Quorum

La Secretaría General del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la efectiva existencia de quórum para desarrollar la sesión, encontrándose presentes todos los miembros con voz y voto, lo cual fue informado a la Presidenta de conformidad con el Estatuto General.



ACTA N° 002
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
MARZO 16 de 2020

ASISTENTES:

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Maestro LUIS GABRIEL OBANDO H.	Director Prog. Diseño Grafico
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
Maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.
Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO	Dir. Prog. Diseño Industrial
Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ	Dir. Conservatorio Adolfo Mejía
Maestro KENNETH MORENO MAY	Dir. Oficina Investigación
Maestra LILIANA ATENCIA GIL	Representante de Docentes

Invitados:

ANGELICA FORTICH GONZALEZ

Direct. Administ. Proyección Social

2. Aprobación del acta anterior.

La Secretaría General recordó a los presentes que el acta anterior se envió por los correos electrónicos a los miembros de consejo para su lectura y revisión; la Vicerrectora Académica preguntó, si tienen inquietudes o corrección sobre el acta, los miembros presentes manifestaron no tener inquietudes; se colocó a consideración de los consejeros el Acta de 27 de enero de 2020, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión.

3. Propuesta comité de autoevaluación para avalar el proceso para la Acreditación de los Programas de Artes Plásticas y Artes Escénicas

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que en reunión del comité de autoevaluación de fecha 25 de febrero de 2020, se presentó la propuesta para avalar el proceso para la acreditación de los programas de Artes plásticas y Artes Escénicas. Envío las guías de procedimientos complementarios a los procesos de acreditación para que sean estudiados por todos los directores de programa.

Indicó que se debe organizar el equipo de responsables para orientar el proceso y recolectar la información por programas.

4. Acuerdo que autorice los procesos para la Renovación de los Registros Calificados de los programas Académicos

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que se debe dar una autorización para los procesos para la Renovación de los Registros Calificados de los diferentes programas académicos.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES, manifestó que el proceso para renovar el registro calificado del Programa de Artes Plásticas, se hace en aras de lograr la segunda renovación, dando cuenta de este proceso de autoevaluación cuyo propósito sirve de soporte para el mejoramiento continuo del programa a través del fundamento, diseño, implementación y evaluación, líneas estratégicas,

ACTA N° 002
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
MARZO 16 de 2020

actividades e indicadores, planes de mejoramiento, y seguimiento al alcance de los propósitos.

5. Aval que autoriza la lista de graduandos para el 23 de abril de 2020
La doctora ELZIE TORRES ANAYA solicitó a los miembros del consejo aval para autorizar la lista de graduandos para el 23 de abril de 2020.

Procedió con la lectura de la lista de graduandos por programa:

Artes Escénicas:

1. ANGELICA MARIA VERGARA BALDOVINO	CC. 1.143.371.153
2. ISABELLA MARGARITA CASTRO GARRIDO	CC. 1.143.405.684
3. KATHY YULIETH ARAGON DE AVILA	CC. 1.007.323.809
4. LINA FERNANDA LOPEZ ALEMAN	CC. 1.192.748.646
5. LUZ CELESTE ATENCIO MARTELO	CC. 1.048.941.614
6. ROSLYN JOSE BENITEZ BELLIO	CC. 9.186.805

Artes Plásticas:

1. EDWIN JOEL BELLO TORRES	CC. 1.007.381.171
2. ELSY MILENA ARANGO TORRES	CC. 1.047.495.632
3. JAIME ALBERTO GÓMEZ GARCÍA	CC. 11.203.010
4. KEITNIN DE JESUS CASTRO	CC. 1.047.435.630
5. LUZ ELENA DORIA MARTÍNEZ	CC. 1.063.149.337
6. NEIL EDWING URANGO TATIS	CC. 73.146.099
7. RUTHMERY MENDEZ PAILLIER	CC. 1.143.378.951
8. SOFÍA RUÍZ WALKER	CC. 1.017.225.402
9. YISHELL JANNITH TOSCANO OVIEDO	CC. 1.007.256.142

Diseño Gráfico:

1. ABIGAIL RODRIGUEZ GALEANO	CC. 1.143.415.494
2. ALVARO JOSE TORRES URUETO	CC. 1.047.502.540
3. ANDRES FELIPE BLANQUICET BELEÑO	CC. 1.143.403.633
4. ANGIE MELISSA BLANCO BERRIOS	CC. 1.143.410.890
5. ANTONIO JOSE PEREZ FERNANDEZ	CC. 1.143.389.351
6. BRAYAN DAVID ARRIBA NARVAEZ	CC. 1.143.403.721
7. CARLOS LUIS MARTINEZ PERALTA	CC. 1.131.110.934
8. DANIELA ALEJANDRA MUÑOZ OSORIO	CC. 1.235.041.385
9. DAVID ALFONSO RAMIREZ PEREZ	CC. 1.143.393.548
10. EDWARD LUIS AREVALO MURILLO	CC. 1.047.436.164
11. JOHANDRITH ANTONIO RIOS MARTINEZ	CC. 1.143.343.618
12. KATYA MARIA ESPINOSA DIAZ	CC. 1.050.969.486
13. KEVIN GREGORY JIMENEZ BABILONIA	CC. 1.143.365.314
14. LUIS DAVID ZARATE MALLARINO	CC. 1.049.829.962
15. LUIS SEBASTIAN MARIN MARTELO	CC. 1.235.039.334
16. MARIA JOSE ALVAREZ LOPEZ	CC. 1.143.397.350
17. MARIANA VALENCIA CIRO	CC. 1.037.977.323
18. OSCAR LUIS BEDOYA CAUSIL	CC. 1.065.008.030
19. SANDRA MILENA ARNEDO VASQUEZ	CC. 1.143.405.178
20. SERGIOS ANDRES GALVIS FRANCO	CC. 1.143.373.088

ACTA N° 002
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
MARZO 16 de 2020

21.TEOFILo MARIN RUIZ	CC. 1.143.373.321
22.VALENTINA HOLLMAN GUZMAN	CC. 1.143.408.399
23.WILSON STEVEN REALES MUÑOZ	CC. 1.143.381.157

Diseño Industrial:

1. CARLOS ANDRES GUEVARA GONZALEZ	CC. 1.047.474.480
2. DANIEL ALBERTO BUELVAS BARRIOS	CC. 1.047.411.936
3. DORA MARIA MORENO ZUÑIGA	CC. 1.143.411.308
4. JUAN CARLOS MORALES GUZMAN	CC. 1.007.313.229
5. YECENIA ACEVEDO BERTEL	CC. 1.047.442.930
6. YULISA MARILEY LEONES PACHECO	CC. 1.150.040.048

Música:

1. ALBERTO DE JESUS PINO TRESPALACIO	CC. 1.047.385.959
2. ANDRES FEIPE BULA JIMENEZ	CC. 1.047.492.637
3. CARLOS MARIO GUERRERO CARRASCAL	CC. 1.143.399.038
4. CLAUDIA ANDREA GIRALDO BERNAL	CC. 38.142.121
5. DAVID REYNALDO TOVAR TORRIJOS	CC. 1.047.389.433
6. DUAN DAVID GARCIA ORTEGA	CC. 1.052.093.475
7. JORGE JULIAN CARRIAZO DIAZ	CC. 1.067.891.706
8. JUAN CAMILO TORRES AHUMEDO	CC. 1.047.442.234
9. NICOLE SUSANA HERRERA RUIZ	CC. 1.047.504.214
10. SARAY CAROLINA ACUÑA ROBLES	CC. 1.235.042.947
11. SARAY ESTHER ESTRADA LARA	CC. 1.143.398.872
12. WILLIAM DE JESUS MARRUGO HERRERA	CC. 1.047.502.962

Comunicación Audiovisual:

1. CATALINA MARIA RODRIGUEZ BAYNES	CC. 1.143.396.413
2. DANIELA STEPHANIE PEÑARANDA GUALTEROS	CC. 1.047.492.019
3. EDUARDO ENRIQUE MARRUGO CASTILLA	CC. 1.044.924.443
4. EDUARDO LUIS ALVAREZ URICOECHEA	CC. 1.047.419.991
5. FIDEL FABIAN BALDOVINO RODRIGUEZ	CC. 1.143.370.474
6. GREY PAOLA TORRES HENRY	CC. 1.143.389.117
7. JONATHAN ANDRES CONDE VASQUEZ	CC. 1.047.380.935
8. LINO JOSE ESCUDERO BUELVAS	CC. 1.143.384.498
9. LUISA FERNANDA MURILLO ANGULO	CC. 1.143.390.974
10. MELISSA BERROCAL STRUEN	CC. 1.047.496.488
11. NOREIDIS PARRA MARRUGO	CC. 1.143.409.467
12. VALENTINA BERNAL TORRES	CC. 1.047.499.755

Todos los miembros del Consejo Académico con voz y voto dieron autorizaron la lista de los graduandos.

6. Aval para distinciones de los Trabajos de Grados

La doctora ELZIE TORRES ANAYA solicitó a los miembros del consejo aval para las distinciones de los trabajos de grados y solicitó a cada Director de Programa confirme la información una vez leída.



ACTA N° 002
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
MARZO 16 de 2020

PROGRAMA	NOMBRE	TRABAJO DE GRADO
DISEÑO INDUSTRIAL	DANIEL ALBERTO BUELVAS BARRIOS	Diseño de productos utilitarios de mesa elaborados con técnicas de prensado en madera como muestra para resaltar la Identidad cultural de los artesanos del municipio de Turbaco.
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	NOREIDYS PARRA MARRUGO	Imaginarios y representaciones sociales del habitante de calle en Cartagena de Indias. A partir del análisis de noticias del periódico el universal.
MÚSICA	NICOLE SUSANA HERRERA RUÍZ	El yoga para violinistas: propuesta de ejercicios y posturas basados en la disciplina del yoga para mejorar el rendimiento y prevenir lesiones musculo esqueléticas en violistas.
	SARAY ESTHER ESTRADA LARA	Propuesta de Interpretación a dúo guitarra y voz con base en la adaptación de los bullerengues "ron y café y llorando" de Etelvina Maldonado.
	DUVAN DAVID GARCÍA ORTEGA	
	SARAY CAROLINA ACUÑA ROBLES	El redoblante como instrumento solista, propuesta Interpretativa: "a minute of news" de Eugene Novotney".
	DAVID REYNALDO TOVAR TORRIJOS	Modelos didácticos específicos de iniciación musical para personas con discapacidad.

Los Directores de Programa confirmaron la información antes leída.

La presidenta sometió a consideración el aval de las distinciones.

Todos los miembros del Consejo Académico con voz y voto autorizaron otorgar las distinciones a los estudiantes antes mencionados.

ACTA N° 002
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
MARZO 16 de 2020

7. XIII Festival de las Artes: Equipo de trabajo, Enfoque, Proyectos de Aula y Presupuesto

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ solicitó a cada uno de los Directores de Programa, motivar a los estudiantes a participar en el Festival de las Artes, que se involucren en todas las actividades que se han organizado.

Informó que por ocasión de la emergencia sanitaria generada por la Covid-19, el Festival se realizará de manera virtual, iniciará el jueves 4 de junio con la Rueda de negocios.

En relación al tema de presupuesto, indicó que se está manejando un presupuesto muy ajustado.

Agradeció a todos los Directores de Programa la entrega que han tenido con el Festival de las Artes y la motivación para sus estudiantes, sobre todo en estos momentos que debemos hacer uso exclusivo de las tecnologías.

8. Informe del Proyecto E

El ingeniero JOSE FREYLE VARELA informó a los presentes que realizó una presentación sobre el manejo del Proyecto E y de las herramientas que tenemos disponibles. El documento fue enviado a través de correo electrónico, solicitó hacerlo extensivo a toda la comunidad académica.

El ingeniero mencionó que las herramientas que maneja el Proyecto E son:

1. Seguimiento
2. Trabajo
3. Foro
4. Directorio
5. Tablero
6. Biblioteca virtual

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ agradeció al ingeniero por la labor que ha estado desempeñando y el apoyo brindado a toda la institución.

9. Formalización de los Diplomados en: Educación Artística, Educación Inclusiva y Tecnologías de la Comunicación y la Información

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que se presentaron los Diplomados en: Educación Artística, Educación Inclusiva y Tecnologías de la Comunicación y la Información, se busca formalizarlos como opción de trabajo de grado.

Los miembros de Consejo autorizan que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Grados, estos diplomados puedan ser considerados como opción de trabajo de grado para los estudiantes de los diferentes programas.

ACTA N° 002
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
MARZO 16 de 2020

10. Plan de Internacionalización de Unibac

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ solicitó a los Directores de Programa enviar las actividades de Internacionalización que desarrollaran en cada uno de sus programas, ya que debe presentar el Plan de Internacionalización Institucional.

11. Revisión medidas académicas para adoptar, frente al tema de salud pública COVID-19

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ expresó que atendiendo lo señalado por el Decreto No. 0495 de 13 de marzo de 2020 de la Alcaldía de Cartagena por el cual se adoptan medidas sanitarias con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, manifestó que desde el Consejo Académico se deben presentar a la señora Rectora recomendaciones para adoptar medidas referentes a las actuaciones administrativas de la Institución Universitaria, estas son:

- Suspender las clases presenciales para preservar la vida y salud de los estudiantes.
- Suspensión de términos administrativos y establecer mecanismos de ventanilla de atención virtual, incluyendo reuniones y demás actividades institucionales que requieran presencialidad.
- Establecer de manera formal la flexibilidad académica en los diferentes programas de formación de Unibac para el primer periodo académico de 2020.

12. Proposiciones y varios.

La doctora ANGELICA FORTICH GONZALEZ solicitó revisar la contratación del personal docente de los cursos preparatorios de los sábados con el área de jurídica y recursos humanos, teniendo en cuenta la suspensión de clases por directriz del Gobierno Nacional y la Institución, ante la emergencia sanitaria por el Coronavirus. Sugirió que una vez superada la emergencia, se puedan recuperar las clases de manera intensiva para así dar cumplimiento a la intensidad horaria de los cursos y al tiempo que deben cumplir los docentes para el correspondiente reconocimiento a su labor.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que se estudiara la solicitud.

Agradeciendo la participación de todos, la presidenta da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 5:00 p.m., del 16 de marzo de 2020.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 16 días del mes de marzo de 2020,


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


FELIPE TORRES ANAYA
Secretaría General